

Postergación de Semestre



Diego Eduardo Alvarado Rivera Activo
18494701-3

Género Masculino

Año Ingreso 2016

Email diegotk3@gmail.com

Tipo Ingreso PAA o PSU
712.80

Dirección Araucanía 5427 Dpto. 105 3, La Serena

Teléfono 510

Solicitud

Tipo de Solicitud **Postergación de Semestre**

Fecha Hoy, a las 12:00 hrs.

Semestre para el cual está pidiendo esta solicitud
2018 Primer Semestre y 2º semestre.

Causas indicadas por el alumno Solicito la postergación de estudios debido principalmente a que durante el primer semestre se dificultó mi estadía en la ciudad de Santiago, relacionado con motivos económicos. Junto a esto, se presentó un cuadro depresivo, cuyo diagnóstico adjunto en los antecedentes.

Archivo (83 kb)
adjunto

Resolución

Estado *

☒ Pendiente ☐ Aceptar ☐ Rechazar ☐ No Procede

Resolución *

N°

de 2018

Resolución Escaneada:

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Tamaño máximo 512M

Comentarios

Enviar



Posterga 2° semestre

1 mensaje

Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>
Para: diegotk3@gmail.com

20 de agosto de 2018, 11:03

Diego:

Recibí la semana pasada su solicitud de postergación de semestre y tengo dos dudas.

1) según su solicitud está solicitando postergación del 1° semestre, lo que a estas alturas no corresponde (si es 2° semestre y fue un error al registrarlo en la solicitud, necesito que me informes)

2) Indicas adjuntar diagnostico médico, pero no hay ningún documento en los archivos adjuntos a la solicitud, y los necesito para gestionar la petición.

Por favor acércate lo antes posible a Secretaría de estudios, o bien escribe para que podamos resolver esto lo antes posible.

Atentamente,

Evelyn Bocaz Escobar
Secretaría de Estudios
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
(56-2) 2978 7721

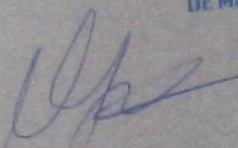
Horario de atención: Lunes a viernes 9 a 14 horas.

CERTIFICADO MEDICO

El Médico quien suscribe certifica que el paciente **Diego Alvarado Rivera, Rut 18.494.701-3, Edad 25 años, pertenece a nuestro Cesfam Dr. Emilio Schaffhauser Acuña, y presenta el Diagnóstico de Trastorno Depresivo Moderado en Control y Tratamiento en este centro de salud.**

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines que estime convenientes.

Dr. Mauricio Tapia Norambuena
Médico Cirujano
R.U.T.: 17.629.167-2
RCM: 37880-1



DR. MAURICIO TAPIA NORAMBUENA
MEDICO - CIRUJANO
RUT 17.629.167-2
CESFAM DR. EMILIO SCHAFFHAUSER

La Serena, 13 de Agosto del 2018.

Posterga 2° semestre

7 mensajes

Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>
Para: diegotk3@gmail.com

20 de agosto de 2018, 11:03

Diego:

Recibí la semana pasada su solicitud de postergación de semestre y tengo dos dudas.

1) según su solicitud está solicitando postergación del 1° semestre, lo que a estas alturas no corresponde (si es 2° semestre y fue un error al registrarlo en la solicitud, necesito que me informes)

2) Indicas adjuntar diagnostico médico, pero no hay ningún documento en los archivos adjuntos a la solicitud, y los necesito para gestionar la petición.

Por favor acércate lo antes posible a Secretaría de estudios, o bien escribe para que podamos resolver esto lo antes posible.

Atentamente,

Evelyn Bocaz Escobar
Secretaría de Estudios
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
(56-2) 2978 7721

Horario de atención: Lunes a viernes 9 a 14 horas.

Diego Alvarado Rivera <diegotk3@gmail.com>
Para: Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

20 de agosto de 2018, 12:57

Señorita Evelyn,

Mi intención es la de regularizar mi situación mediante la solicitud que envié. No logré hacerlo a principio de semestre debido a mi situación, y ahora no estaba seguro de qué solicitud enviar para tal efecto.

Lamento el error con el archivo PDF, adjunto el certificado médico.

Saludos.

[El texto citado está oculto]

 **diagnostico.pdf**
1939K

Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>
Para: Diego Alvarado Rivera <diegotk3@gmail.com>

20 de agosto de 2018, 13:06

Diego, necesito que seas claro en si la postergación será para el 1° y 2° semestre o solo el 1°.

Atentamente,

Evelyn Bocaz Escobar
Secretaría de Estudios
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
(56-2) 2978 7721

Horario de atención: Lunes a viernes 9 a 14 horas.

[El texto citado está oculto]

Diego Alvarado Rivera <diegotk3@gmail.com>
Para: Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

20 de agosto de 2018, 17:00

Para el 1° y 2° semestre

[El texto citado está oculto]

anual. —

Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

20 de agosto de 2018, 17:06

Para: Diego Alvarado Rivera <diegotk3@gmail.com>

Diego.

Gracias por la respuesta.

Debes tener claro que la suspensión, en caso de ser aceptada, sólo servirá para el ámbito académico.

Pues estás fuera de plazo para quedar exento del pago del arancel correspondiente al primer semestre, y deberás cancelar el 75 % del arancel anual.

Atentamente,

Evelyn Bocaz Escobar
Secretaría de Estudios
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
(56-2) 2978 7721

Horario de atención: Lunes a viernes 9 a 14 horas.

[El texto citado está oculto]

Diego Alvarado Rivera <diegotk3@gmail.com>

21 de agosto de 2018, 11:22

Para: Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

Señorita Evelyn,

Y qué pasaría si cuento con el beneficio de gratuidad? Debo tramitar la suspensión de forma separada?

[El texto citado está oculto].

Evelyn Valeria Bocaz Escobar <ebocaz@u.uchile.cl>

21 de agosto de 2018, 13:08

Para: Diego Alvarado Rivera <diegotk3@gmail.com>

Diego:

Los beneficios debes consultarlos directamente con la unidad de bienestar.

Atentamente,

Evelyn Bocaz Escobar
Secretaría de Estudios
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
(56-2) 2978 7721

Horario de atención: Lunes a viernes 9 a 14 horas.

[El texto citado está oculto]